

Reconocidas las medidas de conciliación implantadas en diez empresas navarras

Actualizada 01/12/2011 a las 01:02

Diez empresas fueron reconocidas ayer por sus medidas de conciliación. Construcciones Ecay, Incita, Isterria, Mutua Navarra, La Estellesa, Pyramide Asesores, Sedena, Tasubinsa, Tracasa y Trenes de Navarra recibieron el sello Re-concilia, de la Asociación de Mujeres y Directivas de Navarra (Amedna) por "su preocupación por la conciliación laboral, personal y familiar dentro de sus plantillas".

La presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, participó en el acto y quiso felicitar a las galardonadas porque "cada empresa debe buscar lo mejor de cada empleado y facilitar la conciliación motiva especialmente para ello". Barcina quiso además desligar conceptos como conciliación y mujer. "No tiene género. Concierno a la persona". Además de la presidenta del ejecutivo, el acto estuvo presidido por José Antonio Sarría, presidente de la CEN, María Victoria Vidaurre, presidenta de Amedna, y José Javier Esparza, gerente del SNE.

Otras diez empresas renovaron su sello: Arian, Biko, Congresos Navarra, Clínica Padre Menni, Ikastola Jaso, Interesa Consultores, Nafarco, QI Oiza & Asociados, Sic-Lázaro y Zeroa Multimedia (editora de Diario de Noticias).